

go tomaran posesión de los cargos, como así lo hicieron.

El Sr. Arcaute (D. Miguel,) dió las gracias por la honra que se le dispensaba y á la que manifestó procurar hacerse acreedor, y ordenó se diese lectura al consabido pliego.

Este contenía varias declaraciones y proposiciones que no puedo recordar, encaminadas á probar la sustantividad del partido republicano y á reformar la base 3.<sup>a</sup> de las orgánicas del Comité de unión liberal. Suscitóse con este motivo un levantado debate entre los Sres. Tosa Azcoaga (D. Máximo), Limanis y los Sres. Lazquibar (D. Bartolomé), Zubieta y Zaragüeta; prevaleciendo en todos temperamentos de concordia y terminando por retirár el Sr. Tosá en nombre del Comité republicano las declaraciones y proposiciones antedichas y acordándose la modificación de la base 3.<sup>a</sup> suprimiendo de la misma, «siempre que á juicio del Comité de unión liberal no perjudiquen la buena armonía que debe existir entre todos los liberales del Distrito.»

Satisfechos todos con lo resuelto hubo de expresar D. Máximo Azcoaga, dudas sobre la validez de la elección que acaba de tener lugar, ya que algunos republicanos se habían abstenido de tomar parte en ella por haberse propuesto la precedente discusión á la orden del día, y entonces usó de la palabra el Sr. Castell, y en una breve y elocuente improvisación aclaró las susceptibilidades del Sr. Azcoaga demostrando la perfecta legalidad de todo lo hecho y acordado por la reunión; se extiende en consideraciones sobre la historia de las bases orgánicas del Comité de unión liberal, que le había cabido el honor de redactar y explicó el porqué había accedido á la adición propuesta por el Sr. Lazquibar á la referida base 3.<sup>a</sup> reformada hoy, con muy buen acuerdo, y terminó haciendo votos por la unión de todos los liberales y porque el aniquilamiento del carlismo sea un hecho en plazo no lejano.

El Sr. Lazquibar, aludido por el Sr. Castell, explicó el sentido y las razones que el año pasado le movieron á proponer la expresada enmienda, terminando la reunión con la mejor concordia de todos los liberales del Distrito.

Hoy se ha afeanzado para mucho tiempo la unión de la gran familia liberal y puedo asegurarle que todos los partidos que concurren á ella han demostrado mucho patriotismo, mucha sensatez y no escaso conocimiento del verdadero estado de la política en nuestra querida provincia y de la necesidad imperiosa de aunar todos los esfuerzos para purificar la viciada é impura atmósfera de reacción que merced á la osadía carlista amenaza ahogarnos.

Suyo afeño. amigo.  
El CORRESPONSAL.  
Tolosa 10 de Noviembre de 1889.

**LOS LIBERALES DE IRÚN.**

Nuestros buenos amigos los liberales de la vecina villa celebraron ayer el aniversario del levantamiento del sitio carlista en 1874, empezando por un banquete que se consumió en la acreditada fonda de Arrupe, que sirvió la mesa con verdadera esplendidez.

A este banquete fueron invitados los directores de *La Unión Liberal* y de *La Voz de Guipúzcoa*, que salieron de aquí en el tren correo.

En el comedor de la citada fonda se reunieron nuestros amigos. Ocupaba la presidencia el ilustre veterano, alcalde de aquella villa, señor Arana, y los demás puestos estaban ocupados por el Sr. Cavanilles, coloso y respetable administrador de la Aduana, Sr. Murga, comandante militar de aquella plaza, Barón de Oña, diputado provincial, Rodríguez (D. Eloy), juez municipal, Balzola, Ponte, Vargas, Pica-bea, Gal (D. Ignacio y D. Apolinar), Larrañaga, Valverde, director de *El Bidasoa*, Martínez (D. Javier), Crespo, Martínez (D. Mariano), Sánchez, Reparáz, Castell y algún otro que no recordamos, estando también representada *La Región Vasca*.

Un cuarteto, dirigido por el Sr. Gal, director que fué de la banda de miqueletes, amenizó la fiesta.

Una comisión compuesta de nuestros amigos los señores Crespo y Martínez (J. y M.) salió á la estación á esperar á los directores de *La Unión Liberal* y de *La Voz* y cuando estos entraron en el salón fueron saludados por un grito de viva la coalición! y el cuarteto tocó el himno de Riego.

Durante la comida reinó la mayor animación recordándose por los que allí estaban, en su mayoría héroes de la guerra, los episodios de aquellas jornadas que con tanta justicia han dado el dictado de *la villa de Irún*.  
Todos los comensales dieron muestras de regocijo, y oyeron con la mayor satisfacción el relato de alguna de las muchas hazañas guerreras del venerable anciano y liberal insigne que presidia.

Después de servirse el champagne y cuando algunas de las personas que allí había, comprendiendo que iba á sonar la nota política, que no podían oír por el carácter oficial de que están revestidas, se retiraron, inició los brindis el Sr. Arana que hizo votos por el triunfo de la causa liberal, la desaparición del carlismo y la coalición de todos los buenos liberales de Guipúzcoa. El discurso del Sr. Arana fué estrechamente aplaudido.

Tocó en turno después á nuestro director señor Castell, que empezó declarándose enemigo de las sobremesas políticas, y partidario en materia de discursos del sistema homeopático. Cumplió el encargo que llevaba de muchos liberales de San Sebastián de saludar á los de Irún y brindó por la coalición liberal, que acababa de obtener un triunfo en la capital y le obtendría seguramente en toda línea.

El Sr. Hemanaz tuvo la feliz concurrencia de brindar por la celebración del centenario del insigne Arana, al que se dieron todos por convidados.

El Sr. Martínez (M.) brindó en verso, obteniendo muchos y merecidos aplausos.

La animación y la alegría duró hasta muy avanzada la madrugada, reinando entre todos el mayor entusiasmo por la coalición liberal.

Debemos hacer mención del notable cuarteto que dirige el Sr. Gal al que con toda la atención que somos capaces como aficionados incorregibles oímos tocar admirablemente va-

rios números, entre ellos una fantasía de *Ana Bolena*, la serenata de Rossini y unas variaciones de Berr.

El violinista es un niño, llamado Lizazanozorro, que toca con mucha elegancia y buen sentido, prometiendo por las envidiables condiciones que reveló, llegar á ser una verdaderamente notableidad con el instrumento de Paganini.

No olvidaremos nunca la cariñosa acogida que nuestros excelentes amigos de Irún nos han dispensado.

Ayer fué un día de júbilo para aquella villa. Hubiéramos pasado todo el día allí; pero el hombre propone y... Dios ó el diablo disponen.

**AYUNTAMIENTO.**

Sesión del 11 de Noviembre de 1889.

Abrese á las seis de la tarde bajo la presidencia del señor alcalde, D. Gil Larrauri, y con asistencia de los Sres. Laffitte, Altube, Birmingham, Iribas, Marquize, Urcola, Tornero, Vidaur, Garat y Sarriegui.

Se lee el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Entrase en la

**Orden del día.**

El presidente de la Empresa de los Juncuales del Antiguo participa que, siendo insuficiente el canal construido por ella en otro tiempo para las necesidades actuales de dicho barrio, tiene en estudio dicha empresa este asunto y suplica que mientras lo termine no se perforé el muro para dar salida á las materias fecales del nuevo edificio de la cárcel.

A informado de la comisión de Obras con el oficial letrado.

—Se da lectura al acta levantada por el tribunal en las oposiciones para la plaza de flautista de la banda municipal, en la que se propone á D. Enrique Alegre para la vacante.

Aprobado.

—Don Manuel Urcola, dueño de los talleres mecánicos de carpintería, sitos en el barrio de Gros, solicita autorización para hacer una acometida á la cañería general ó boca de riego que existe frente á su establecimiento para utilizarla en el único y exclusivo caso de un incendio, así como á colocar algunas bocas dentro de la finca que estarían precintadas en la forma que se considere conveniente.

Concedido.

—Asimismo se da cuenta de las nueve solicitudes de los aspirantes á la plaza de médico de Igueldo, que se han presentado dentro del término señalado para el concurso, á saber: las de D. Pablo Espinosa y Recio, D. Vicente Ibañez García, D. Ramón Basarán y Corcuera, don Juan José Cerrillo Escobar, D. Isaac Alba y Rodríguez, D. Albino Molinero y Perillán, don Jesús Moya Viquería, D. Fidel Ostolaza, don Andrés Fernández, y de la de D. Victor Azcoaga que se presentó espirado ya el plazo del concurso.

Se nombra una comisión compuesta de los Sres. Laffitte, Vidaur y Marquize para que proponga candidato.

—Don Javier Irastorza, á nombre de su padre D. José Joaquín, solicita la colocación de la tubería para agua en la calle de Easo, entre las del Príncipe y San Marcial, para hacer una acometida en su casa núm. 9, de la calle de Easo, fijando la dotación en 32 metros cúbicos mensuales.

Pasa á informe del arquitecto.

—Serapio Sagaseta solicita su ingreso en la banda municipal en calidad de fisco-bajo, y si no existe, como meritorio.

A informe de la comisión de espectáculos.  
—Don Patrio Zugasti, cabo de serenos que lleva prestados 31 años y meses de servicios al ayuntamiento, solicita la jubilación, fundada en los achaques que padece.

A informe de la comisión de Hacienda.

—Doña Teresa Ibaguren solicita una pensión, como viuda de D. Manuel Urcelay, de lo que le corresponda con arreglo á lo que disfrutaba su marido hasta su fallecimiento.

A la comisión de Hacienda para su informe.  
—Se da cuenta de la comisión del director del Laboratorio relativa á los análisis verificados en aquella dependencia en el mes de Octubre, y de los derechos recaudados que ascienden á 648,26 pesetas.

Enterado.

—Doña Agustina Lecuona solicita el puesto número 52 de la plaza del mercado de la Brecha, que está vacante.

Pasa á informe de la comisión de Policía urbana.

—El arquitecto municipal, Sr. Goicoa, participa que el muro de la cañería de Morlán se halla deteriorado y necesita reparaciones, y que podría mejorarse el camino dándole mayor anchura en beneficio público.

A la comisión del gas.

Jornales satisfechos durante la semana que terminó el 9—1.999 pesetas.

Cuentas satisfechas en igual tiempo: pesetas—12.187,37.

**Informes.**

De la comisión de Policía rural á la autorización solicitada por D. Pedro José Gorostidi, para construir una tejavana en Amasarón.

Aprobado.

—De la misma comisión, á la gratificación que pide D. Ignacio Salaverria para la Impieza diaria del lavadero del Chofre, desde el 24 de Enero á 16 de Octubre.

Aprobado.

—De la comisión de Instrucción, á la instancia de D. Serapio Remes para que se le aumente el sueldo de profesor de la Escuela de Artes y Oficios.

Aprobado.

—La misma comisión presenta aprobadas las cuentas del material, correspondiente de 1888 á 1889, que remitió doña Gertrudis Catalán.

Aprobado.

—Del administrador de arbitrios á la solicitud de D. Benito Arregui, para que se le conceda el beneficio de la cuenta corriente para el garbanzo.

Aprobado.

—Del mismo, á la autorización que pide don Cipriano Irazusta, para establecer un puesto de vinos y aguardientes en el núm. 8 de la calle de Hernani.

Aprobado.

—Del mismo, á otra autorización que pide la viuda de Arteaga para establecer otro puesto de vinos y aguardientes en el núm. 12 de la calle de Hernani.

Aprobado.

—De la comisión del Laboratorio, al aumento de sueldo solicitado por el ayudante D. Rupertto Alfredo Galo y Doncel.

Aprobado.

**Nuestras Cartas.**

Ancho 11 de Noviembre 1889.

Sr. Director de LA VOZ DE GUIPÚZCOA.

Muy señor mío: En mi carta anterior puse de relieve ante la opinión pública el comportamiento que este ayuntamiento había tenido con una señora maestra de niñas de este barrio, proceder que llenó de indignación á cuantos tuvieron noticia del hecho.

El mismo día se me dijo que había sido ya zanjada la cuestión, gracias á la intervención de un señor sacerdote de Alza, cuya resolución ha sido favorable para dicha señora maestra.

Ahora se nos ocurre preguntar: ¿no es capaz el ayuntamiento de deliberar una cuestión municipal y de resolverla si no es con la intervención de otras personas? ¿Tan inútiles son esos concejales que tan á lo vivo declaran al público que para nada sirven?

Pero ya tienen dadas pruebas inequívocas en otras ocasiones de su inutilidad, pues que ya no sirven ni aun para pregoneros.

Como que el año pasado para avisar al público la fecha con que había de pagarse la contribución, tuvieron que traer un hombre de Rentería con su tambor y todo para dicho objeto.

Seguros estamos de que no son capaces para nada, al ver que todas cuantas cosas se solicitan por mediación de personas ajenas al municipio son aprobadas, mientras que las que siguen su verdadero conducto son desatendidas, ó quedan relegadas al olvido.

Recuerde si no el Ayuntamiento lo sucedido á un vecino de Ancho con motivo de la epidemia variolosa y entone el *Yo pecador* á toda orquesta.

Ahora bien, señores inútiles: en mi carta anterior se me olvidó el consignar también otro de los motivos que esa señora maestra tenía para no estar conforme con el local que el Ayuntamiento le venía proporcionando, toda vez que aquel rústico edificio es á la vez depósito de petróleo para el alumbrado público, y no era de extrañar que algún día fuese víctima de un incidente inesperado y que comprometiese su existencia.

Y á propósito: sabe el ayuntamiento muy bien que aquí carecemos de alumbrado público, que el que existe es pésimo á más de insuficiente y que la población pide media docena más de faroles. ¿Ha de continuar haciéndose siempre el desentendido como aquí que oye llorar y murmurando entre dientes aquello de «*llo dame pan y llámame tonto*»?

No sirve decir que se gasta mucho en alumbrado público, es menester demostrarlo con datos concretos; pues no se comprende que los doce faroles de que disponemos en Molino, sean causa suficiente para agravar el Erario municipal.

¿Como no sea que las lechuzas sean aficionadas al aceite y los lechuzos al petróleo...!

De todos modos no podemos menos de protestar una vez más de que hay puntos por donde transitan infinidad de personas y están á oscuras, como sucede en el caso del «Café del Francés» y donde anteriormente hubo un faro que el ayuntamiento mandó quitar para trasladarlo á Iruñá á un desván.

De eso son capaces estos señores de capa... el día festivo.

Lo raro es que á este Ayuntamiento no le da por imitar á aquel de una popular zarzuela en que el alcalde suprime al médico, al boticario y al maestro de escuela para construir una plaza de toros!

Pero le ha dado por arreglar el palomar consistorial retocando la fachada y agenciando un estandarte que *dió la hora* durante las fiestas de San Marcial, cuyas reformas han venido á costar al contribuyente unos cuantos miles de pesetas más, debido á que no se han sacado á pública subasta.

Esto ya puede pasar como los ayuntamientos regulares, pero no aquello del «Año de 1889» que han colocado en el centro del balcón ayuntamiento. ¿No ven ustedes que es la crítica del *lo ve* y la visión del vecindario? ¿Qué demuestra esa inscripción al pie de unas ventanas más antiguas que Adán y tan rústicas como los nichos de un palomar? ¿Es quizá para que el público sepa en qué año estaban en el poder de los señores *luchitas* y que tan gratos recuerdos le dejaban, por lo mucho que ha trabajado en su favor, fomentando la instrucción y haciendo cuantiosas obras dignas de aplauso? ¿Qué ha de pensar de vosotros el forastero que por desocuido os visita? ¿En qué mollera ha caído esa feliz idea? ¡Ah lumbreras del siglo XIX!

Pero, lo que vosotros direis: «Sea palomar ó lo que quiera, lo cierto es que los días festivos no faltamos ninguno desde bien temprano con santo fin de oír misa y si á mano lea es tornos hasta las tantas horas de la noche como buenos palomos, trabajando siempre por supuesto del *trigo municipal*».

Seguramente que el señor Elizalde entona á cada paso aquello de

«Si ellos son así,  
qué voy á hacer yo;  
todos para mí  
son á tal peor.»

Y tiene mucha razón. Todavía no se les ha pasado nunca por la mollera la idea de poner rótulos á las calles; por eso que nosotros las hayamos bautizado con los nombres más adecuados que nos han parecido, todos ellos de bastante retumbancia y bien sabrosos.

Dizolo si no San Fermín que ya le llega la basura está al cuello y que quizá algún día tengamos que correr en su auxilio, por estar aquel *Paseo de las Inmudicias* tan lleno de basura que se hace imposible el paso.

Nunca más propósito que ahora para que el ayuntamiento economice unos cuantos cientos de pesetas al año. Dé orden para que todo el vecino que quiera pueda recoger la basura de las calles y verá que estas quedan bien limpias

en pocos días, sin necesidad del sembrador de patatas.

¡Ah! Pero entonces no habría reparto quincenal de basura entre los concejales!

¡Qué asquerosidad!  
Queda como siempre á sus órdenes atento y S. S. q. b. s. m.,

EL CORRESPONSAL.

**Noticias.**

**El tenor Urgoití.**

Casi toda la prensa mexicana se ocupa en sus últimos números del joven tenor vauzain, don Ceilio Urgoití. Al hacerlo en términos tan vehementemente favorables á nuestro compatriota, significa así como la expresión de un estallido general, producido por el éxito brillante alcanzado en varios teatros de aquella República, por nuestro valiente é improvisado cantante, que hace año y medio desconocía en absoluto las notas musicales.

A ser cierto lo dicho por los periódicos de México, tendrá España un nuevo genio á quien aplaudir en sus coliseos.

El Sr. Urgoití, piensa visitarnos el año próximo, y mientras llega, le deseamos los mismos triunfos que en México, en la Habana, á donde pasa dentro de breve plazo, contratado por una notable compañía.

El mar ha arrojado á la costa de Biarritz un mástil con sus aparejos, perteneciente á un buque de gran importancia, pues mide 20 metros. Ignórase la procedencia del mismo.

Escriben de Salamanca que el obispo de Ciudad Rodrigo ha publicado una pastoral-decreto convocando á los sacerdotes de su diócesis para celebrar un sínodo.

En término de Orihuela parece que se ha descubierto un rico filón carbonífero, llamado á tener grandísima importancia, tanto por la clase de carbón como por la calidad del mismo.

Dicen de Nueva York que se ha sentido una fuerte tempestad de nieve en Nuevo Méjico. La nieve ha llegado á cubrir en algunos puntos hasta siete metros de altura.

Los daños materiales son de gran importancia, y se han hallado muchos cadáveres en la nieve.

**La fiesta de San Martín.**

Los periódicos de Madrid venían hace unos días ocupándose en la descripción de las verbenas que se celebraban en aquella población, y lo hacían con tal lujo de detalles, que el más santo varón entraba en ganas de presenciar una de esas fiestas.

Ayer pudieron satisfacer con creces sus deseos los que pensaron de este modo.

Los festejos celebrados en San Martín superaron á todos los juicios que respecto á ellos se habían formado.

Desde por la mañana la plaza de aquel barrio se vio frecuentada por innumerables personas, deseosas de aprovechar todas las ocasiones de diversión que el programa organizado por la comisión les ofrecía.

Comenzó el jolgorio á las nueve de la mañana con la lucha de gallos anunciada, y que se celebró en el sitio llamado Sebastopol.

Terminada esta lucha principió una nueva en la plaza. Esta vez no fueron gallos sino carneros, los que con sus topetazos merecieron durante un gran rato la atención del público, que no satisfecho aún, presenció con gran satisfacción el llamado juego de gallos, que costó la vida á gran número de estas aves, decapitadas á sabalazos por los individuos que en el juego tomaron parte.

Por el apogeo de la fiesta fué por la tarde.

La plaza presentaba un magnífico golpe de vista; puede decirse que no había libre una pulgada de terreno; los balcones y ventanas de las casas situadas en aquel punto, estaban atestado de personas, y el cerro de San Bartolomé estaba cuajado de gente poco aficionada á las emociones que se disfrutaban en la lidia.

No es decir esto que fuéramos muy toreros los que permanecimos en la plaza, ¡pero quién no se expone á un revoleón por estar contemplando tanta mujer bonita como ayer había en los balcones!

A las tres y media de la tarde dieron suelta al primo toro, que á pesar de su pequeñez dió más de un disgusto á los aficionados al arte de Cúcharos.

El becero que proporcionó mayor distracción á los espectadores fué el segundo. De más cuerpo que su antecesor, y más rapidez en la carrera, hizo alguna que otra fechoría derribando á muchos de los que le acosaban con palos y capas.

El célebre saltador de toros Casinó lució durante este toro algunas de sus habilidades.

El tercer animal no pudo correrse por haberse estropeado una pata en el encierro. Este accidente ocasionó una verdadera decepción á los lidiadores que entonces se iban entusiasmando.

La carrera de mujeres no pudo celebrarse por el exceso de gente que había en el trayecto que debían recorrer, y que apesar de las reiteradas órdenes de los celadores y agentes de policía, continuaron obstruyendo el paso. En vista de este inconveniente, la comisión organizadora de los festejos acordó entregar cinco pesetas á cada una de las cuatro individuos que se presentaron á tomar parte en la carrera.

Tres de las que se presentaron son de San Sebastián y entre ellas había una que tiene la friolera de 69 años y que apesar de su avanzada edad, decía que le sobraba ánimos para ganar el primer premio.

La otra corretona es de la vecina villa de Rentería.

El público lejos de desanimarse por la supresión de hacer este espectáculo rodeó á los encargados de sonar el tamboril y bailaron como desesperados hasta que se presentó la banda municipal.

Entonces se rompió el corro que formaban los balcones y la plaza quedó convertida en inmenso salón en que daban innumerables parejas.

De vez en cuando, y aprovechando los descansos que quedaba algún árbol de pólvora y á las diez el tradicional *zazen-ebuco*, que fué como de costumbre el punto final de los fuegos artificiales.